

de la Real Superintendente General de los Positos de el Reyno  
 en su Real Caxa en Madrid a diez y seis del corriente, acompañada de la  
 representación que dirijieron á su Magestad los señores Don Martin  
 Sotomayor y Don Juan de Palao Excmos. Diputados de el  
 Comun sobre varios puntos que contiene relativos al comercio  
 no y régimen de la Casa Posito de esta Ciudad; y habiendo  
 emperado á hacer relación de ella, el señor Don Alvarado Cinader  
 Corra y de la Real Sala de lo de esta sala, y así constare su calidad.  
 De Orden del Ayuntamiento entró en esta sala Pedro Marti  
 nez Portero de ella, y certifico haber practicado dicha relación  
 generalmente con todos los Cavalleros Capitulares, Dipu-  
 tados del Comun, Procuradores Sindico, y Personero;  
 Lo que esta interinencia se leyó la enunziata Orden  
 y Representación, y luego que se entere la Ciudad, y los  
 Diputados que han asistido de sus concejos, y expuesto su  
 dictamen cada uno, Capitalar en su lugar, al llegar al  
 del señor Don Martin Sotomayor Dijo que la representa-  
 zion hecha á su Magestad no es mas que un argumento, en que por  
 antecedente se ponen los hechos que Instrumentalmente  
 por ella se ofrecen justificar, y de discursos que de ellos  
 reformar para sacar por consecuencia lo mismo que en  
 ella se pide; Y se reduce á la nueva elección de Dependiente  
 de la Casa Posito, y especialmente del Cavallero Patron y su  
 ministrador con un nuevo método, ó reforma de lo dispuesto  
 por el Reglamento, para el mayor alivio de